

# BASES LLAMADO A POSTULACIONES PARA COMUNICADOR DEL ÁREA SOCIAL Y ARTÍSTICA

El área Social y Artística llama a postulantes para presentarse a ocupar un cargo como Comunicador. El llamado es abierto a Licenciados en Comunicación y formación equivalente, con el propósito de atender las tareas de comunicación del área y desarrollar estrategias de crecimiento de esta área.

El cargo dependerá de la Mesa del Área Social y Artística, y trabajará conjuntamente con la secretaría y la Coordinación del ASA.

## CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

**Escalafón/ Denominación:** Comunicador Escalafón R - Código R.0.01

**Remuneración:** Remuneración correspondiente al Grado 14 según escala de sueldos vigente.

**Carga horaria:** 30 horas semanales.

**Cantidad de cargos:** 1 cargo.

**Carácter de la designación:** Interino o contratación directa, sujeto a renovación anual según informe de actividades.

## REQUISITOS

a) Ciudadanía natural o legal.

b) Formación: Título de Licenciado/a en Comunicación o Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación.

c) Experiencia: Se valorará especialmente actividades en Unidades de Comunicación de la Udelar, el diseño, producción, edición y difusión de elementos comunicacionales a nivel institucional y/o empresarial. Se requieren conocimientos en el uso de redes sociales desde funciones de comunicación organizacional.

## PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se solicita a los postulantes enviar documentación al correo [secretaria@asa.edu.uy](mailto:secretaria@asa.edu.uy), indicando en el asunto: POSTULACIÓN LLAMADO COMUNICADOR DEL ASA, y adjuntando la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad vigente.
- Curriculum vitae (en calidad de declaración jurada)
- Título y documentación que comprueben poseer la formación y experiencia requerida en el ítem Requisitos.
- Carta de interés personal (no más de una carilla)

## CARACTERÍSTICAS DEL LLAMADO

### Evaluación de Méritos

La Comisión Asesora, designada por la Mesa del Área Social y Artística, realizará un informe conceptual sobre los méritos presentados por los aspirantes, realizando una lista de prelación entre los postulantes que alcancen -a criterio de dicha Comisión- los conocimientos y experiencias requeridas. Se adjunta una serie de elementos para ser trabajador por dicha Comisión:

<b>Conocimientos</b>	Títulos, certificados de estudio y cursos de especialización relacionados con el cargo.
	Premios, publicaciones y trabajos.
	Ideas, iniciativas, estudios y ejecución de programas de significación, en cuyo desarrollo haya participado el aspirante
<b>Experiencia</b>	Cargos desempeñados en la actividad privada o en la Administración Pública, con preferencia en la Universidad de la República. Se considerará entre otros elementos: carácter de los cargos ocupados, período de ejercicio de los mismos, forma de ingreso o ascenso, calificaciones, evaluación o los legajos si los hubiere, y descripción de tareas desempeñadas.
	Actuación universitaria en órganos de gobierno universitario, comisiones u otros antecedentes.
	Se valorará la experiencia en coordinación de equipos de trabajo.

### Período de Inscripción:

Desde el 21/12/2022 al 10/02/2023 hasta las 13 hs.